

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1819.

SANTA CECILIA VIRGEN Y MARTIR.

El Jubileo de las XL. horas esta en la Iglesia de S. Juan de Dios, por la Hermandad de Ntra. Sra. de los Remedios. Se manifiesta à las 7 de la mañana, y se oculta à las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 7 h. y 1', y se oculta à las 4 h. y 59'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 46' 14"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 1, 20	55, ° 5	NO.	Despejado.
A las 12 del D.	30, 1, 20	56, ° 5	id.	id.
A las 6 de la T.	30, 1, 10	58, ° 5	id.	Celag. espesa

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar à las 5 h. 11' Mad. 2.ª Alta mar à las 5 h. 37' Tard.
 1.ª Baja mar à las 11 h. 24' Mañ. 2.ª Baja mar à las 11 h. 51' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicios de Parada y Casillas : Soria y Milicias Urbanas. = Ron-
 da : Milicias Urbanas.

Conclusion de las limosnas con que la divina Providencia socorre à los enfermos de la ciudad de S. Fernando en la epidemia de 1819.

De la ciudad de Cádiz.

Suma de ayer.	32,645
Por mano del Sr. Provisor y de los Sres. curas de la ciudad de Cádiz.	58,318
Del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.	10,000
Por mano del Padre Fr. Manuel Pulido.	2,000
El Sr. D. Luis Francisco de Gardeazabal por mano de D. Pedro Rafael Sorela.	2,000
El Sr. D. Manuel Micheo, vecino de Cádiz.	500
El Sr. D. Ramon Tirry.	630
Suma total.	106,093

El número de socorros ó estancias socorridas por mi mano y las de varios señores eclesiásticos seculares y regulares es de 17,000, á proporción de la calidad, necesidad y circunstancias de los enfermos.

Desde el día 17 de Agosto hasta el 31 ambos inclusive se invirtió en medicinas la cantidad de 53,78 rva. Desde el día 1.º de Setiembre hasta el 26 del mismo fueron costeadas por el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, cuyo importe fué de 27,826 rva.; y desde este día franqueó á beneficio de los pobres la botica del hospital su administrador D. Agapito de Yarza.

Resumen.

Limosnas de esta ciudad.	32,645	} Total.	106,093
Limosnas de Cádiz.	(*) 73,448		
<i>Días de socorros.</i>	<i>Estancias.</i>	<i>Socorros.</i>	
76.	17,000	107,209.	
<u>Cargo</u>		<u>106,093.</u>	
<u>Data</u>		<u>107,209.</u>	

Deficit. 1,116.

Real ciudad de S. Fernando 2 de Noviembre de 1819. — Francisco de Paula Sityar.

Estracto de los partes pasados á esta Junta Superior de Sanidad por las de Rota y Jerez de la Frontera.

	Exist. anter.	Invad. nuev.	En con. valesc.	Cura dos.	Fallecidos.	Exis- tents.
Rota el dia 19.						
De la calentura contagiosa.	21	5	0	5	2	19
Enfermedades comunes.	19	8	0	2	0	25
Totales.	40	13	0	7	2	44
Idem 20.						
De la calentura contagiosa.	19	2	0	2	0	12

(*) Esta cantidad unida á los 133,286 rs. y 25 mrs. remitidos por la Sociedad económica de esta ciudad hace la cantidad de 206,734 rs. y 25 mrs., y en aquellas están incluidos 320 rs. remitidos de Jerez, 944 y 8 mrs. de Medina, 917 de Chiclana y 8957 del Puerto de Santa María. Además ha recolectado la Sociedad en Cádiz 15 arrobas vinagre, 25 libras cremor tártaro, 16 dichas aceite dulce, 8 quina calisalla, 2 flor de mansanilla, 2 sacos arroz y 2 de frijoles; del Puerto 7 fanegas de garbanzos y 2 de trigo; de Vejer 52 carneros, y de Medina 6 fanegas de trigo, 4 de garbanzos y 172 carneros (Nota de los Editores)

(**) Además 2 en observacion por sospecha de la calentura contagiosa.

Totales. 46 Invadidos 17 Curados 3 Fallecidos 3

Jerez de la Frontera desde las siete de la mañana del 20 á las 12 del 21

De la fiebre amarilla. Y. 9 Invadidos 24 Curados 6 Fallecidos 7

ESTADO GENERAL DE LOS ENFERMOS EXISTENTES EN ESTA CIUDAD,

CURADOS Y FALLECIDOS QUE COMPREHÉNDE LOS 18 BARRIOS Y

HOSPITALES DE SU POBLACION Y ESTRAMUROS, CON ESPRESION

DE LAS CALENTURAS CONTAGIOSAS Y ENFERMEDADES COMUNES.

Cádiz 21 de Noviembre.

ESTADO GENERAL DE LOS ENFERMOS EXISTENTES EN ESTA CIUDAD,

CURADOS Y FALLECIDOS QUE COMPREHÉNDE LOS 18 BARRIOS Y

HOSPITALES DE SU POBLACION Y ESTRAMUROS, CON ESPRESION

DE LAS CALENTURAS CONTAGIOSAS Y ENFERMEDADES COMUNES.

Cádiz 21 de Noviembre.

ESTADO GENERAL DE LOS ENFERMOS EXISTENTES EN ESTA CIUDAD,

CURADOS Y FALLECIDOS QUE COMPREHÉNDE LOS 18 BARRIOS Y

HOSPITALES DE SU POBLACION Y ESTRAMUROS, CON ESPRESION

DE LAS CALENTURAS CONTAGIOSAS Y ENFERMEDADES COMUNES.

Cádiz 21 de Noviembre.

ESTADO GENERAL DE LOS ENFERMOS EXISTENTES EN ESTA CIUDAD,

CURADOS Y FALLECIDOS QUE COMPREHÉNDE LOS 18 BARRIOS Y

HOSPITALES DE SU POBLACION Y ESTRAMUROS, CON ESPRESION

DE LAS CALENTURAS CONTAGIOSAS Y ENFERMEDADES COMUNES.

Cádiz 21 de Noviembre.

ESTADO GENERAL DE LOS ENFERMOS EXISTENTES EN ESTA CIUDAD,

CURADOS Y FALLECIDOS QUE COMPREHÉNDE LOS 18 BARRIOS Y

HOSPITALES DE SU POBLACION Y ESTRAMUROS, CON ESPRESION

DE LAS CALENTURAS CONTAGIOSAS Y ENFERMEDADES COMUNES.

Cádiz 21 de Noviembre.

ESTADO GENERAL DE LOS ENFERMOS EXISTENTES EN ESTA CIUDAD,

CURADOS Y FALLECIDOS QUE COMPREHÉNDE LOS 18 BARRIOS Y

HOSPITALES DE SU POBLACION Y ESTRAMUROS, CON ESPRESION

DE LAS CALENTURAS CONTAGIOSAS Y ENFERMEDADES COMUNES.

Cádiz 21 de Noviembre.

ESTADO GENERAL DE LOS ENFERMOS EXISTENTES EN ESTA CIUDAD,

CURADOS Y FALLECIDOS QUE COMPREHÉNDE LOS 18 BARRIOS Y

HOSPITALES DE SU POBLACION Y ESTRAMUROS, CON ESPRESION

DE LAS CALENTURAS CONTAGIOSAS Y ENFERMEDADES COMUNES.

	Exist.	Invad.	Cura-	Falle-	Ex. p.
	anter.	nueve.	dos.	cidos.	mañ.
Calenturas contagiosas.					
Los 18 barrios de la ciudad y es-	285	15	27	4	209
tramueros.					
Hospital Real.	25	1	4	1	21
El de S. Juan de Dios.	10	0	1	2	8
El del Cármen para mugeres.	8	0	0	0	8
El del Ayuntam. de la 2.a Aguad.	12	0	0	0	12
El de la Real Marina en idem.	27	1	3	2	33
Enfermedades comunes.					
Los 18 barrios de la ciudad y es-	367	27	94	9	291
tramueros.					
Hospital Real.	169	12	10	0	171
El de S. Juan de Dios.	56	1	2	1	48
El del Cármen para mugeres.	83	2	0	0	87
El del Ayuntam. de la 2.a Aguad.	7	0	0	0	7
El de la Real Marina en idem.	56	3	16	0	83
Totales.	1240	117	142	20	1169

Parte del Cementerio. 2 eb Hombs. Mugs. Niños. Niñas. Total.

Los 20 cadáveres pertenecen á 11 2 3 4 20

COMERCIO. = Naves Reales.

Dia 21 = (Sin curso por ser festivo.)

Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 1.º has-

ta el 4 del corriente.

Dia 21 = Los españoles de Mabón. Y ha salido un español para

Carragena.

Dia 2—Un español de Barcelona. Y han salido tres españoles para Villajoyosa y Denia.

Dia 3—Ocho españoles de Valencia, Villajoyosa, Altea, Torrevieja y Burriana. Y han salido un sueco para Cette, y seis españoles para Villajoyosa, Gibraltar, Cullera, Altea y Vigo.

Dia 4—Un otomano de Marsella, y cuatro españoles de Torrevieja, Benidorme, Peñíscola y Cartagena. Y han salido un inglés para Nápoles, y siete españoles para Algeciras, Villajoyosa, Torrevieja y Cartagena.

CONSULADO.

Por disposición del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza debe celebrarse á su presencia á las nueve y media de la mañana del *Martes 23 del corriente* Junta de acreedores á la testamentaria de *D. Pedro Regalado del Campo* mediante el juicio universal que de ellos han provocado sus albaceas. Lo que se hace notorio para que los que lo sean concurran al acto por sí ó por sus legítimos representantes con los documentos que les comprueben; y á fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos de dicha testamentaria ó noticia de otras en quienes existan se presenten á manifestarlo. *Cádiz 19 de Noviembre de 1819.*

AVISOS.

Noticioso el cura castrense de que algunos militares han fallecido en casas particulares, y no pudiendo sentar las partidas con la exactitud precisa por carecer de las noticias correspondientes, suplica á los que se hallen en dicho caso tengan la bondad de comunicarle aquellas que les consten, porque de no hacerlo así no pueden verificarse dichos asientos, lo que ocasionará graves perjuicios que en el día pueden evitarse.

Quien quisiere tratar de ajuste de varias medicinas simples y compuestas con los embases, utensilios, armazón, mostrador y demas correspondiente á una botica, apreciado todo en $14,75 \frac{1}{2}$ rvn., acudirá al despacho de *D. Domingo Font*, donde darán razon.

Quien necesitare un mozo de unos 20 años, bien para asistir al comedor ó para cuidar caballos, acudirá á la calle del Molino núm. 46, donde darán razon.

La tienda de cristales de la calle de *S. Agustín* núm. 71, propia de los *Sres. Preister y compañía*, se traspaasa con su armazón, y los dichos señores se establecen enfrente en la casa nueva núm. 91.

NODRIZA.—Una viuda de 28 años de edad, sin hijos, de cinco meses de parida, solicita casa donde criar; vive en el barrio de *S. Carlos*, calle de *S. Alejandro*, en la casa del *Sr. conde de Villamar*.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de *Picardo*, calle de la Carne núm. 186.